

# Prensa Regional

**DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL**

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11457

S/. 0.50

Huaraz, 05 DE JULIO del 2026

**DOMINGO**

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

## CINCO SUJETOS MENORES DE EDAD ATACAN A MENOR DE 15 AÑOS

Fue en el Malecón Sur del río Quillcay



## ORDENAN CUATRO MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA PRESUNTO ASALTANTE

Sujeto amenazó con un cuchillo a un menor de edad para robarle su teléfono celular



**Proyecto Especial CHINECAS**

### COMUNICADO

El Proyecto Especial CHINECAS expresa su profundo pesar al informar a la ciudadanía que, tras el lamentable accidente ocurrido el día de ayer, en el que un menor de edad cayó al canal de derivación La Huaca, Nepeña, su cuerpo fue hallado hoy, sábado 4 de julio, a las 3:00 de la madrugada, lamentablemente sin signos vitales.

El hallazgo fue posible gracias al trabajo articulado desarrollado por la Policía Nacional del Perú, el personal del Proyecto Especial CHINECAS y los familiares del menor, quienes participaron activamente en las labores de búsqueda desplegadas desde que se reportó la emergencia.

Concluidas las diligencias correspondientes por parte de las autoridades competentes y culminadas las acciones de búsqueda, se procedió a la reposición del caudal del canal a las 4 de la madrugada de hoy, restableciéndose su funcionamiento habitual.

En estos momentos de profundo dolor, el Proyecto Especial CHINECAS expresa sus más sinceras condolencias y solidaridad a la familia del menor por esta irreparable pérdida. Asimismo, reitera su plena disposición de continuar brindando el apoyo y la colaboración necesarios a las autoridades competentes, en el marco de sus funciones y competencias.

PROYECTO ESPECIAL CHINECAS

Campamento Tangay, sábado 4 de julio de 2026



## HALLAN SIN VIDA A MENOR QUE CAYÓ AL CANAL DE DERIVACIÓN LA HUACA-NEPEÑA

Sihuy Dolores Gabriel Morales conducía ómnibus de Móvil Bus



## TRAGEDIA EN LA VÍA TARAPOTO – LIMA FALLECE CONDUCTOR NATURAL DE CÁTAC

PJ dicta 9 meses de prisión preventiva mientras Fiscalía los investiga por tenencia ilegal de explosivos.



## VAN PRESOS DOS EXTRANJEROS INTERVENIDOS CON DINAMITA Y MUNICIONES

# EDITORIAL

## Por una cultura de donación



*Hay mucho que hacer desde el Estado y la sociedad civil con el fin de combatir el miedo y la desinformación [...] para incentivar el acto desprendido que significa la donación voluntaria de órganos.*

*Uno de los problemas más urgentes que enfrenta el sistema de salud peruano es la escasez de donantes de órganos necesarios para mejorar el bienestar o inclusive salvar la vida de pacientes que se encuentran implorando por encontrar una solución médica al mal que padecen.*

*Las estadísticas demuestran que el Perú tiene una de las tasas más bajas de donaciones de América Latina: de uno a dos donantes por cada millón de habitantes. En nuestro país, cerca de 7,000 personas esperan un trasplante de órgano —hígado, corazón, riñón o córnea—, según el Ministerio de Salud. Sin embargo, solo se han concretado 278 operaciones debido a que estaban registrados apenas 18 donantes.*

*Por eso, es vital establecer una cultura de donación de órganos con urgencia por razones humanitarias y para evitar el tráfico de un mercado negro que juega con la desesperación de los familiares y su capacidad económica con el fin de prolongar la vida de su ser querido.*

*La Organización Mundial de Salud (OMS) asegura que “la única manera ética y efectiva de lograr la autosuficiencia en trasplantes y erradicar el comercio ilegal es promover al máximo la donación voluntaria, altruista y no remunerada”.*

*El donar por medios institucionales, como es la Dirección General de Donación, Trasplantes de Banco de Sangre, permite la transparencia del manejo del tejido y una audición con protocolos rígidos que hacen posible conocer las características del adjudicatario.*

*El aumento de donantes derivará en un control de la oferta y la demanda. Muchas veces, los familiares se desesperan y, al no encontrar una solución a su problema, se encuentran dispuestos a recurrir al mercado negro en búsqueda del órgano.*

*También propiciará una repartición justa y democrática del tejido entre los potenciales receptores debido a que los traficantes de órganos reclaman enormes sumas de dinero. La acción altruista y solidaria de este acto civil contribuirá a que el cuerpo humano no sea considerado una mercancía. De esta manera, los más pobres de la sociedad tendrán la oportunidad de acceder a la deseada operación.*

*El impulsar una cultura de la donación ayuda, además, a optimizar el gasto en salud pública. La inversión en una hemodiálisis para insuficiencia renal crónica es costosa para los hospitales o los seguros. Si bien es cierto que una operación requiere una alta inversión, no hay duda de que será mejor para el paciente y para el sistema de sanidad. A largo plazo, la operación significará un ahorro en los recursos económicos que podrá ser distribuido en otros pacientes.*

*Por todo eso, hay mucho que hacer desde el Estado y la sociedad civil con el fin de combatir el miedo y la desinformación, dos factores que aprovecha la mafia. A ello hay que añadir la necesidad de lanzar una campaña educativa para incentivar el acto desprendido que significa la donación voluntaria de órganos.*

# CHISPАЗOS

## Futuro gobierno de Keiko Fujimori analizará indultos caso por caso, según Patricia Juárez



La congresista y senadora electa por Fuerza Popular, Patricia Juárez, señaló que el futuro gobierno de Keiko Fujimori evaluará de manera individual las decisiones vinculadas a indultos y otros beneficios legales. En ese marco, indicó que no existe una postura cerrada sobre casos específicos y que estos serán revisados cuando la nueva gestión asuma funciones.

Durante una entrevista en RPP, la legisladora precisó que temas como el indulto solicitado por el expresidente Alejandro Toledo o un posible salvoconducto para la exjefa del Gabinete Betssy Chávez no cuentan aún con una definición política. Según lo indicado, dichas decisiones serán analizadas una vez que la lideresa de Fuerza Popular inicie su eventual gobierno.

Juárez sostuvo que su agrupación no ha adoptado una posición anticipada sobre medidas de carácter excepcional relacionadas con procesos judiciales. En ese sentido, remarcó que cualquier determinación será evaluada en su momento por la futura administración.

“Creo que ella misma en las intervenciones que ha tenido aún ha reservado esa decisión. Lo que sí tengo que señalar es que no existe ningún ánimo de vendetta, ningún ánimo de agresión”, indicó.

Revisión de leyes penales en agenda inicial

Juárez adelantó que una de las primeras acciones del eventual gobierno de Fuerza Popular sería la evaluación de las denominadas leyes procrimen. Este trabajo estaría a cargo de una comisión de juristas en coordinación con el Parlamento.

El objetivo de este grupo sería revisar el marco legal vigente y proponer eventuales ajustes legislativos. Según lo planteado, esta tarea formaría parte de las prioridades iniciales de una eventual gestión.

La congresista también abordó la decisión de Rafael López Aliaga de no asumir su escaño en la Cámara de Senadores. Señaló que aún existe la posibilidad de que reconsidere su postura antes del inicio de funciones.

“Creo que sería un gesto extraordinario que él pudiera recibir su credencial y jurar como senador, porque los votantes que han escogido ese voto preferencial puedan realmente estar satisfechos con que su voto ha tenido la utilidad que se esperaba”, comentó.

En otro momento, Juárez respaldó la designación de Marco Vinelli como responsable del equipo de transferencia de Fuerza Popular. Según señaló, su perfil técnico será clave en la etapa de organización previa al eventual inicio de gobierno.

## OPINIÓN

Por: Tito A. Jara Pajuelo

<https://orcid.org/0000-0003-1842-3856>

## Administración financiera de Mypes: Claves para mejorar la rentabilidad



La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2025) menciona que las pequeñas y medianas empresas en el Perú representan el 99.4% del total de empresas formales y generan más del 90% del empleo privado. Por lo tanto, las micro y pequeñas empresas (Mypes) son el verdadero motor del país; pero se enfrentan problemas directos como la inflación, disminución del consumo, la digitalización y la competencia feroz de los supermercados poderosos.

Su relevancia en la economía contrasta con su fragilidad financiera. Cada año más de 100,000 Mypes dejan de operar y cerca del 40% lo hace por problemas de liquidez, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Lima.

En ese escenario, uno de los errores más frecuentes, y que muchas veces pasa desapercibido, es mezclar las finanzas personales con las del negocio. Esta práctica no solo dificulta saber si la empresa realmente es rentable, sino que también puede afectar la capacidad de acceder a financiamiento.

Corcuera (2026), director comercial SME & D2C de Equifax, sostiene que cuando no hay una separación clara entre las finanzas personales y las empresariales se pierde visibilidad sobre la capacidad real de pago y se distorsiona el análisis financiero. Esto puede afectar la evaluación crediticia y limitar el acceso a financiamiento en mejores condiciones.

Para ordenar las finanzas, proteger la liquidez del negocio y mejorar la rentabilidad, se debe adoptar las siguientes estrategias:

1. Apertura de una cuenta bancaria exclusiva para el negocio. Centralice en una sola cuenta todos los ingresos por ventas y pagos a proveedores.

Esto permitirá conocer el detalle del flujo de caja. Sin esta separación, es difícil identificar cuánto dinero está realmente disponible para reinvertir, cubrir obligaciones o enfrentar imprevistos.

2. Asignarse un sueldo fijo mensual. Definir un monto estable como remuneración personal ayudará a evitar retiros improvisados que pueden afectar el capital de trabajo.

Además, permitirá ordenar la economía del hogar y establecer límites claros entre lo que pertenece a la empresa y lo que corresponde al ámbito personal.

3. Implementar un registro de los movimientos. Incluso en emprendimientos pequeños, llevar un control detallado de ingresos, egresos y aportes propios facilita la toma de decisiones informadas.

Esta práctica no requiere necesariamente sistemas complejos, pero sí constancia y seguimiento periódico.

4. Diferenciar los créditos personales y empresariales. Emplear tarjetas o préstamos personales para cubrir gastos del negocio puede elevar el nivel de endeudamiento individual y afectar el perfil crediticio.

Separar los productos financieros contribuye a que las entidades evalúen con mayor precisión el comportamiento de pago y el riesgo real.

5. Aliarse con la tecnología. Hoy en día el cliente peruano ya está dejando de usar efectivo. Aceptar solo monedas y billetes es perder ventas y rentabilidad. Es necesario implementar pagos utilizando billeteras digitales (Yape, Plin) y pasarelas de pago. No solo ayudan a vender más, sino que proporcionan un registro exacto de los ingresos diarios sin necesidad de llevar cuadernos que se pueden extraviar. Además, abren las puertas a créditos financieros más baratos en el futuro.

La rentabilidad no es cuestión de suerte, sino de disciplina: En el Perú no falta creatividad ni ganas de trabajar; lo que a veces nos falta es orden. El éxito de las Mypes no depende de cuánto ganes hoy, sino de cómo administres cada sol. Separar tu bolsillo del negocio y registrar tus costos no son "cosas de grandes empresas", son las reglas de juego para crecer y tener mayor rentabilidad.

La tecnología ya no es un lujo, es el mejor aliado: El efectivo está pasando a la historia. Adaptarse a las billeteras digitales y al control digital es modernizarse, es cerrar el caño por donde se perdían las ventas. Cliente que no le facilites el pago por medios digitales y aplicativos, es un cliente que se va a la competencia.

Hacer empresa en el Perú es de valientes, pero hacerla rentable es de inteligentes.

## Eduardo Verástegui tras reunirse con Keiko Fujimori: "Será muy difícil restablecer relaciones con México"



La presidenta electa, Keiko Fujimori, recibió este sábado la visita del actor y activista mexicano Eduardo Verástegui, en el marco de la agenda de encuentros que viene desarrollando de cara a la asunción del nuevo gobierno.

Al concluir la cita, Verástegui ofreció declaraciones a la prensa y afirmó que considera complicado el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Perú y México. Según indicó, la situación política que atraviesa su país dificulta una eventual normalización de los vínculos entre ambos

Estados.

El activista sostuvo que Perú cuenta con un gobierno "limpio, honesto, con valores y principios", por lo que, en su opinión, reanudar las relaciones con la actual administración mexicana sería una decisión difícil de concretar. Sus declaraciones se producen en un contexto en el que ambos países mantienen sus relaciones diplomáticas deterioradas desde hace varios años.

Consultado sobre la posibilidad de que la presidenta electa invite a la mandataria mexicana, Claudia

Sheinbaum, a la ceremonia de transmisión de mando del próximo 28 de julio, Verástegui respondió que, aunque el protocolo diplomático debe respetarse, personalmente no cursaría una invitación.

Durante su diálogo con los medios, el actor también lanzó duras críticas contra el Gobierno mexicano al señalar que enfrenta una grave crisis institucional, argumentando que utilizó para sustentar su posición sobre la relación bilateral entre ambos países.

Tras la reunión con Verástegui, Keiko Fujimori continuó con su agenda oficial y participó en un encuentro de carácter religioso, en el que estuvieron presentes algunos congresistas electos que integrarán el próximo Parlamento bicameral.

Fujimori mantiene una serie de reuniones con representantes políticos, sociales e internacionales como parte de las actividades previas al inicio de su mandato. rotesta en el Sur del país. (Diario Correo)

## Renovación Popular apela exclusión de López Aliaga y busca que el JNE admita su candidatura



Renovación Popular presentó un recurso de apelación contra la resolución del Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro que declaró improcedente la inscripción de las candidaturas de Rafael López Aliaga, Guillermo Valdivieso y Mario Luna para las elecciones municipales de Lima Metropolitana.

El partido solicitó al pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) revocar la decisión y disponer la admisión a trámite de las postulaciones para continuar con el proceso de inscripción conforme a ley.

De acuerdo a RRP, la improcedencia fue sustentada por el JEE al considerar que Rafael López Aliaga mantiene la condición de senador electo y proclamado, tras los resultados de las elecciones generales, situación que —según el organismo electoral— conserva plena

validez mientras no exista una resolución del JNE o del Congreso que deje sin efecto su proclamación o la expedición de su credencial. El jurado señaló que las cartas mediante las cuales López Aliaga comunicó su desistimiento irrevocable a asumir el cargo de senador solo expresan su voluntad, pero no modifican su situación jurídica.

En su apelación, el personal legal de Renovación Popular, Fernando Sandoval, sostuvo que la resolución vulnera el derecho constitucional de ser elegido. Argumentó que el impedimento para postular en elecciones municipales alcanza únicamente a los congresistas en ejercicio de sus funciones, es decir, a quienes ya juramentaron y asumieron el cargo, y no a quienes solo tienen la condición de electos o proclamados. En esa línea, afirmó que López Ali-

ga nunca asumirá el mandato parlamentario, por lo que corresponde dejar sin efecto su credencial de senador y convocar a su accesorio.

Asimismo, el recurso advierte que aplicar el impedimento a congresistas electos constituye una interpretación extensiva de la norma que restringe derechos políticos, lo cual —según Renovación Popular— está prohibido por la Constitución. También sostiene que el JEE no valoró adecuadamente la renuncia expresa presentada por el exalcalde de Lima ante el JNE y la Oficialía Mayor del Congreso, documentos con los que manifestó su decisión de no jurar ni ejercer el cargo de senador.

Finalmente, el partido alegó un trato desigual por parte del JEE al admitir las candidaturas de Leo de Paz Lancha y Aldo Bravo Quispe, quienes también fueron proclamados como diputados electos.

Según la apelación, ambos se encuentran en una situación jurídica similar a la de López Aliaga y Guillermo Valdivieso, por lo que la diferencia de criterios vulneraría el principio de igualdad ante la ley.

Ahora será el pleno del JNE el encargado de resolver el recurso y definir si revoca o confirma la decisión del JEE Lima Centro. (Diario Correo)

# Cinco sujetos menores de edad atacan a menor de 15 años

## Fue en el Malecón Sur del río Quillcay

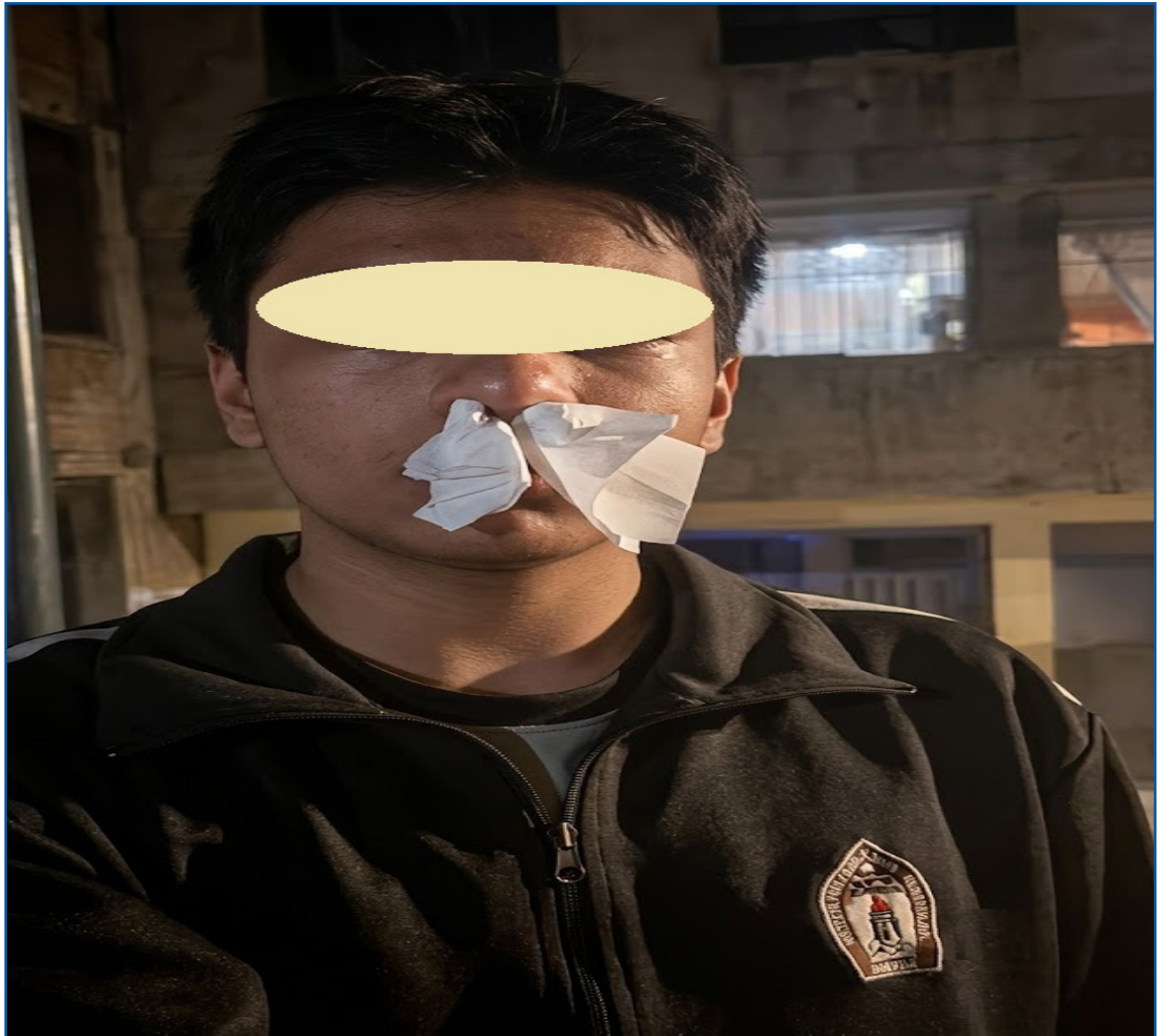
Un hecho de grave violencia se registró en la noche del último viernes, minutos antes de las 21:00 horas, en el Malecón Sur del río Quillcay. Un estudiante menor de edad que retornaba a su hogar en el barrio de Los Olivos tras cumplir con sus deberes escolares, fue interceptado y salvajemente golpeado en una vía que, desde hace años, se ha convertido en una zona de alta peligrosidad.

La falta de iluminación en la zona facilita estos actos delictivos. Vecinos del sector denuncian la aparente incapacidad de la empresa Hidrandina, que continúa cobrando puntualmente por un servicio de "alumbrado público" que brilla por su ausencia. Este abandono ha convertido el lugar en escenario recurrente de peleas entre estudiantes de secundaria—incluso se reportan grescas pactadas entre adolescentes mujeres a cambio de dinero— ante la total ausencia de control.

La víctima, un menor de 15 años de edad, relató con impotencia que los atacantes no le robaron nada; el ensañamiento fue puramente violento. Cinco cobardes, de entre 14 y 17 años, lo patearon en el piso, le rompieron los anteojos a puñetazos y le causaron serias heridas en el rostro y la nariz. Según los residentes del Malecón Sur, uno de los agresores mostraba signos visibles de drogadicción, un problema crónico en la zona donde el olor a marihuana es constante al caer la noche.

Este incremento de la delincuencia juvenil pone en tela de juicio la labor de la Región Policial Áncash, la Comisaría de Huaraz y sus unidades de inteligencia. Los vecinos reclaman que, mientras las calles arden, es común ver a los efectivos en servicio distraídos con sus teléfonos celulares. ¿Para eso les paga el Estado peruano?

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Abogado Hitler Leyva exige mayor trabajo policial

## Calles de Huaraz e Independencia son inseguras



## exige

El abogado Hitler Leyva Terreros, quien tiene su estudio en el Malecón Sur del río Quillcay, tras el asalto que sufrió un estudiante de un colegio particular, dijo que no es la primera vez que sucede este tipo de hechos en el mencionado lugar, en donde los menores de edad son salvajemente golpeados sin tener en cuenta que son estudiantes secundarios.

Agregó que por el lugar no hay seguridad y debido a la escasez de protección policial y menos rondas nocturnas, los amigos de lo ajeno hacen de las suyas y actúan en bandas que se parapetan desde las 6 de la tarde para esperar a sus víctimas.

Dijo que desde el puente Quillcay, el jirón 13 de Diciembre y otras

arterias aledañas en la cuadrante de la Parada de Quillcay, los malos alumnos de diversos colegios llevan a cabo atrocidades en estado de embriaguez.

Este preocupante hecho será llevado ante el despacho del general PNP Eduan Díaz, a quien el hombre del derecho le planteará mayor trabajo policial en el lugar en donde se suscitaron los hechos que comprende en su totalidad los malecones sur y norte, en donde grupos de estudiantes llegan para entrar en batallas campales a ojos de los transeúntes quienes tienen que correrse para ponerse a salvo.

Esperamos no tener más muertes de jóvenes estudiantes como ocurrió tiempo atrás en la avenida Gran Chavín en donde un grupo de jóvenes que libaban licor, golpearon y acuchillaron a un estudiante natural de Aija, Antony Gerardo Patricio Bendezú de 24 años de edad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# Rumbo al 169° Aniversario de la Provincia de Huaraz

## Valeria Ardiles del distrito de Pampas Grande es coronada como "Señorita Huaraz 2026"

En el marco de las celebraciones por el 169° aniversario de creación política de la provincia de Huaraz, la representante del distrito de Pampas Grande, Valeria Ardiles, fue elegida y coronada como la nueva "Señorita Huaraz 2026". El certamen de gala da inicio oficial al nutrido programa de actividades conmemorativas que culminarán el próximo 25 de julio. La flamante soberana logró imponerse en una noche llena de elegancia, brillo y emoción, donde el jurado calificador y el público asistente destacaron de manera unánime su carisma,

impecable desenvolvimiento en pasarela y su indiscutible belleza. Con este triunfo, la joven pampasgrandina asume la alta responsabilidad de convertirse en la embajadora oficial de la cultura, el talento y la identidad de la mujer huaracina.

El tradicional certamen de belleza forma parte del cronograma de festejos coordinados para este año, el cual busca no solo resaltar los atractivos de la provincia, sino también reactivar el turismo local y promover la integración de sus diversos distritos. Como portadora de la corona, Valeria

Ardiles encabezará los principales actos protocolares, desfiles cívicos y ferias tradicionales programadas a lo largo de todo el mes jubilar.

Las autoridades de la Municipalidad Provincial de Huaraz reiteraron la invitación a la población local y a los visitantes nacionales e internacionales a sumarse a las actividades artísticas, culturales y protocolares que se desarrollarán en los días venideros, consolidando este aniversario como uno de los más significativos de la región Áncash.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Chimbote: van presos dos extranjeros intervenidos con dinamita y municiones

**PJ dicta 9 meses de prisión preventiva mientras Fiscalía los investiga por tenencia ilegal de explosivos. Policía los vincula con facción del Tren de Aragua**



Dos ciudadanos venezolanos intervenidos en Chimbote con un cartucho de dinamita y municiones durante un

operativo policial fueron enviados a nueve meses de prisión preventiva en el penal de Cambio Puente.

El Poder Judicial declaró fundado el requerimiento fiscal contra Héctor Rafael Gonzá-

lez Lara, de 23 años, alias "La Cabeza", y Luis David Verdú Olivo, de 28, investigados por tenencia ilegal de

explosivos y municiones en agravio del Estado.

La intervención de los extranjeros se produjo el 29 de junio, alrededor de las 9:10 p. m., durante un patrullaje del grupo Terna en el asentamiento humano Magdalena Nueva, en la zona conocida como El Zanjón.

A partir de información proporcionada por un informante, los agentes ubicaron a los sospechosos en inmediaciones del asentamiento humano Pueblo Libre, donde fueron intervenidos inicialmente con identidades falsas. Posteriormente, fueron trasladados a la Oficina de Extranjería de la PNP Chimbote para su plena identificación. Referenciageográfica

Durante el registro personal, a González Lara se le encontró un

cartucho de dinamita con mecha y fulminante oculto entre sus prendas, mientras que a Verdú Olivo se le hallaron tres municiones calibre 9 mm sin percutir, las cuales fueron incautadas.

Después de la detención, la Policía de Chimbote señaló a ambos como supuestos integrantes de la banda La Guerrilla Pobre, facción de la organización criminal internacional Tren de Aragua.

El Ministerio Público señaló que la prisión preventiva —obtenida por el fiscal provincial de la Cuarta Fiscalía Provincial Penal del Santa, Manuel Zavaleta Vargas— permitirá garantizar el desarrollo de las diligencias en el marco de la investigación.

(W.C. - RSD Noticias).

# Tragedia en la vía Tarapoto - Lima fallece conductor natural de Cátaac

Sihuay Dolores Gabriel Morales conducía ómnibus de Móvil Bus



Información procedente de Cerros de Pasco captada por el periodista de Cátaac Rudy Espíritu, da cuenta de un fatídico accidente de tránsito en la ruta interprovincial Tarapoto - Lima cobró la vida del conductor de un ómnibus y dejó múltiples pasajeros heridos. El siniestro ocurrió a la altura del sector Hahuash, en el peligroso tramo de altura conocido como "La Viuda", en la vía que conecta Cerro de Pasco con la capital de la República.

La víctima mortal fue identificada formalmente por las autoridades policiales como Sihuay Dolores Gabriel Morales, chofer de la unidad de placa CBM671, natural del distrito de Cátaac (provincia de Recuay, Áncash). El transportista cataquino perdió la vida de manera instantánea debido a la gravedad del impacto.

El accidente se produjo cuando el pesado vehículo de la empresa Móvil Bus, que trasladaba a decenas de pasajeros desde la selva peruana hacia Lima,

se despidió en una zona caracterizada por su alta transitabilidad y condiciones climáticas adversas. Transportistas que circulaban por la red vial dieron la alerta inmediata a las fuerzas del orden.

Al lugar del siniestro se movilizaron ambulancias del sector Salud, miembros del Cuerpo General de Bomberos y personal de la Policía de Carreteras. Los rescatistas desplegaron un intenso trabajo para rescatar a los heridos de entre la carrocería y evacuarlos de urgencia a los hospitales y centros médicos más cercanos de la región.

Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y peritos de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT) asumieron el caso. Las autoridades han iniciado las diligencias correspondientes para determinar si el trágico despiste fue causado por una falla mecánica, cansancio del conductor o el factor climatológico de la zona. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Pampas Grande ya cuenta con escuela renovada



Educativa N.º 86053, ubicada en el centro poblado de Shancac, distrito de Pampas Grande, luce una infraestructura totalmente renovada. El Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), adscrito al Ministerio de Educación, culminó y entregó oficialmente la obra de mejoramiento de este plantel, la cual demandó una inversión total de S/ 1 597 199.05. Esta importante intervención sectorial se ejecutó en el marco del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC), con el firme objetivo de cerrar brechas en infraestructura y ofrecer a los niños de las zonas rurales un entorno escolar digno, seguro y óptimo para su desarrollo pedagógico. El proyecto integral contempló la construcción y equipamiento de diversos componentes técnicos esenciales para la seguridad y recreación de la comunidad escolar: Seguridad estructural: Edificación de un moderno cerco perimétrico, muro de conten-

ción y una nueva puerta de acceso principal. Espacios de recreación y servicios: Construcción de una losa recreativa multiusos, veredas de concreto y una cocina totalmente acondicionada para la preparación de los alimentos escolares. Mitigación de riesgos: Instalación de canaletas de drenaje pluvial para proteger las instalaciones de las intensas lluvias características de la región. La entrega formal del proyecto se realizó tras una rigurosa verificación técnica en el campo, donde el comité especializado del Pronied constató el estricto cumplimiento de las metas y especificaciones establecidas en el expediente técnico. Con la culminación de los trabajos, el personal docente y los alumnos de nivel primaria de Shancac iniciarán sus actividades en ambientes que cumplen con los más altos estándares de calidad y seguridad del sector educación. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Pronied entregó obra de más de S/ 1.5 millones

La nueva infraestructura de la I.E. N.º 86053 en el centro poblado de Shancac garantizará espacios seguros y modernos para los estudiantes de nivel primaria. La Institución

# Chimbote: ordenan cuatro meses de prisión preventiva contra presunto asaltante

## Según el Ministerio Público, el sujeto amenazó con un cuchillo a un menor de edad para robarle su teléfono celular



litivo ocurrió la noche del viernes pasado, en inmediaciones del jirón Unión, en el pueblo joven Miramar Bajo.

Dos adolescentes transitaban por la calle cuando Erick Mori se acercó y les exigió dinero. Al no conseguir su cometido, extrajo un cuchillo de cocina y le robó el celular a uno de ellos, huyendo con dirección al expenal de Miramar.

Una de las víctimas avisó los policías de un patrullero, quienes lograron capturar al imputado a las 10 p. m. cuando se ocultaba debajo de un torreón de seguridad. En su poder se halló el teléfono sustraído, así como el cuchillo.

La jueza Ana Vizcarra Huamán declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva y ordenó el inmediato traslado del procesado al establecimiento penitenciario de Cambio Puente. (J.C. – RSD Noticias).

La Corte Superior de Justicia del Santa ordenó cuatro meses de prisión preventiva para

Erick Jan Carlos Mori Álvarez (38), sujeto investigado por la presunta comisión del delito

de robo agravado, en agravio de un menor de edad.

El internamiento fue ordenado por el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de la

Unidad de Flagrancia.

Según el Ministerio Público, el hecho de-

## Facultad de educación inicio su 63.º aniversario con izamiento del pabellón nacional



La Facultad de Educación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión dio inicio a las actividades conmemorativas por su 63.º aniversario institucional con el tradicional izamiento del Pabellón Nacional, ceremonia que estuvo presidida por el vicerrector acadé-

co, Dr. Javier Hija Guzmán, y el decano de la Facultad de Educación, Dr. Eliseo Toro Dextre. Asimismo, la ceremonia reunió a directores de las escuelas profesionales, docentes, personal administrativo y estudiantes, quienes participaron con entusiasmo

en esta significativa fecha. Es preciso señalar, que como parte de esta semana de aniversario se desarrollarán actividades académicas, culturales y de confraternidad orientadas a fortalecer la integración y el espíritu institucional.

## ¡Huayto revalora su historia! niños se preparan para vivir una gran fiesta de identidad y conocimiento



HUAYTO (JOSVIC) -- El 2 de julio, Huayto fue escenario de una jornada que une educación, cultura y amor por la tierra. Se realizará el V Concurso del Plan Lector de la Historia de Huayto, una actividad donde los estudiantes del sexto grado de primaria de la I.E. N.º 21575 "Abigail Fonseca" demostrarán cuánto conocen y valoran la historia de su pueblo.

A través del libro escrito por el Lic. Luis Arnaldo Salvador Palacín, los escolares han recorrido páginas llenas de memoria, tradiciones y acontecimientos que forman parte de la identidad huayteña.

Durante más de un mes, con el acompañamiento de sus docentes, se prepararon para este importante encuentro cultural.

Esta iniciativa fue posible gracias al compromiso del autor y al apoyo del cajatambino Auberto Arce Jiménez, quienes hicieron realidad la entrega gratuita de los ejemplares para los alumnos.

El concurso, promovido por la revista "Panorama

Huayteño" y la institución educativa, busca despertar en los niños el orgullo por sus raíces y fortalecer la memoria histórica de su comunidad.

Reconocimiento especial a quienes vienen impulsando esta noble labor educativa y cultural, así como a los colaboradores que apoyan con los premios para los estudiantes participantes.

Porque un pueblo que conoce su historia, mantiene viva su identidad.

Los ganadores de este concurso fueron: 1er lugar: HIROMI CALERO HIDALDO 6to grado "A", 15 puntos. 2do lugar: MIA FERNANDA REYNALDO PABLO 14 puntos. 3er lugar: LYAN ANGEL DEL PIERO SOLORIZANO OLORTIGUE 14 puntos 6to "B" 14 puntos



## JNOUAP, junta Pativilca y GORE Lima impulsan acciones para prevenir daños del fenómeno del niño costero



Buscan acelerar la validación de las fichas técnicas para intervenir en los puntos críticos.

Con el propósito de fortalecer las acciones de prevención y reducción de riesgos ante la eventual ocurrencia del Fenómeno El Niño Costero, la Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua del Perú (JNOUAP), la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Pativilca Clase A y el Gobierno Regional de Lima sostuvieron una importante reunión de trabajo con el jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y su equipo técnico.

Durante la reunión se abordó la necesidad de acelerar el proceso de evaluación y validación de las fichas técnicas presentadas para la intervención en los puntos críticos de los principales ríos de la región Lima, entre ellos los sectores Tramo I: Araya chica- bocatoma vinto, Tramo II: bocatoma

vinto- bocatoma matriz barranca supe San Nicolás y el Tramo III: botador canal matriz-potao puntos críticos y vulnerables ubicados en la margen izquierda del río Pativilca.

El objetivo es ejecutar oportunamente los trabajos de prevención que permitan disminuir los riesgos frente a posibles inundaciones y desbordes.

Actualmente, el Gore Lima a través de la Dirección Regional de Agricultura ha presentado 24 fichas técnicas, las cuales se encuentran en proceso de validación por parte de las Administraciones Locales de Agua (ALA). Su pronta aprobación permitirá gestionar los recursos necesarios para ejecutar intervenciones que protejan la infraestructura hidráulica, campos de cultivos y a la población.

Asimismo, las instituciones participantes acordaron promover la suscripción de convenios de coopera-

ción interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua, gobiernos regionales, municipales y las organizaciones de usuarios de agua. Estos convenios permitirán sumar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para desarrollar acciones conjuntas de prevención y mitigación frente a los efectos del Fenómeno El Niño.

Así pues, La Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua del Perú, la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Pativilca Clase A reafirmaron su compromiso de continuar impulsando acciones coordinadas que permitan fortalecer la gestión del recurso hídrico protegiendo la infraestructura hidráulica garantizando la captación y distribución para los productores agrarios frente a los desafíos que representa el cambio climático.

## Subprefectura provincial de Barranca participa en el proceso de contratación del programa de alimentación escolar en beneficio de miles de estudiantes



La Subprefectura Provincial de Barranca, a través de su representante como integrante del Comité de Gestión de Contrataciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE), viene participando activamente en el proceso de contratación para la atención alimentaria reafirmando su compromiso con la transparencia, la legalidad y el bienestar de la

niñez de nuestra provincia. Este importante proceso se desarrolla de manera conjunta con los demás integrantes del Comité de Compras, quienes vienen evaluando y calificando las propuestas presentadas por los postores, conforme a la normativa vigente y a los principios de objetividad, imparcialidad y eficiencia, garantizando un procedimien-

to responsable en beneficio de los estudiantes.

El Programa de Alimentación Escolar constituye una política pública de gran importancia, pues contribuye a mejorar la nutrición, el rendimiento académico y la permanencia de miles de escolares de las instituciones educativas de la provincia de Barranca.

Desde la Subprefectura Provincial de Barranca reiteramos nuestro compromiso de seguir participando con responsabilidad y transparencia en este proceso, velando porque la alimentación escolar llegue oportunamente y con los estándares de calidad establecidos a los niños y niñas de toda la provincia.

¡Trabajamos con responsabilidad y compromiso por el bienestar y el futuro de nuestra niñez!

# Chimbote: hallan sin vida a menor que cayó al canal de derivación La Huaca-Nepeña

La víctima era un niño de 11 años, alumno de la I.E. 88330 Santísima Cruz de Mayo, en Vinzos



El menor de edad que cayó la tarde del viernes al canal de derivación La Huaca-Nepeña, a la altura del centro poblado El Pedregal, fue hallado sin vida durante la madrugada de este sábado 4 de julio, informó el Proyecto Especial Chinecas.

Mediante un comunicado, la entidad precisó que el cuerpo fue encontrado alrededor de las 3:00 a. m., luego de las labores de búsqueda emprendidas tras el accidente ocurrido el día anterior. Se trata de un niño de 11 años, identificado con las iniciales J. A. C., natural de Vinzos, alumno de la I.E. 88330 Santísima Cruz de Mayo.

El hallazgo fue posible gracias al trabajo conjunto realizado por efectivos de la Policía Nacional, personal del proyecto especial y familiares de la víctima, quienes participaron de manera activa en las acciones de búsqueda desde que se reportó la emergencia.

En su pronunciamiento, Chinecas expresó sus condolencias y solidaridad con la familia afectada por la irrepara-

ble pérdida y reiteró su disposición de continuar brindando el apoyo y la colaboración que requieran las autoridades competentes dentro del ámbito de sus funciones.

Concluidas las diligencias correspondientes por parte de las autoridades y culminadas las labores de búsqueda, el proyecto especial informó que a las 4:00 de la madrugada se restableció el caudal del canal de derivación, recuperando así su funcionamiento habitual.

La emergencia se originó el viernes, cuando el niño cayó al canal La Huaca-Nepeña a la altura del centro poblado Pedregal, cerca de Vinzos. Para facilitar las labores de búsqueda, Chinecas había dispuesto el cierre total de la bocatoma, hasta que se concretó el hallazgo.

La I.E. 88330 Santísima Cruz de Mayo, a través de una publicación en su muro de Facebook, expresó su pesar por la trágica muerte de su alumno del quinto grado de primaria, y su solidaridad con los familiares. (W.C. – RSD Noticias).



**Convocatoria**

# CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SUBSISTEMA ESPECIALIZADO EN CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS, 2º JUZGADO DE TRABAJO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, AMBIENTE COMPLEMENTARIO DE ARCHIVO CENTRAL, ALMACÉN DE BIENES MUEBLES DEL AREA DE CONTROL PATRIMONIAL Y ESPACIO PARA USO DE GARAJE PARA VEHICULOS DE LA SEDE CENTRAL, MODULO DE SANCION PENAL, JUZGADOS DE FAMILIA UBESPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según T.D.R. (Término de Referencia).

**CRONOGRAMA Y OTROS AQUÍ:**

<https://goo.su/zAJFX>

**Convocatoria:**  
**2026-015-000062**

**Enlace a Términos de Referencia:**  
<https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

**Enlace a Manual de Usuario:**  
[https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual\\_usuario.pdf](https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf)

Atte.  
**Coordinación de logística**  
Corte Superior de Justicia de Ancash




[www.gob.pe/csjan](http://www.gob.pe/csjan)

## El Mafioso: Poder, Lealtad y la Posibilidad de Cambiar



EL MAFIOSO

Por Ulises Requejo Armas. Retornamos con una nota más relacionada a la mafia. Se sabe que un mafioso o mafiosa rara vez trabaja solo. Su fuerza proviene de un círculo de colaboradores, intermediarios y personas que dependen de él. Se reúne con individuos que pueden facilitar sus negocios, proteger sus intereses o ampliar su influencia. Entre ellos pueden encontrarse socios, encargados de operaciones, personas dedicadas a recaudar dinero, abogados corruptos, funcionarios deshonestos o empresarios dispuestos a obtener beneficios a cambio de favores.

Su forma de actuar está basada en una combinación de persuasión, miedo y recompensas. Busca que quienes lo rodean lo consideren indispensable o demasiado peligroso para desafiarlo. Por ello, suele cultivar una imagen de autoridad y capacidad para resolver problemas. Cuando alguien coopera con sus intereses, puede recibir protección o beneficios; cuando alguien se opone, puede convertirse en objeto de amenazas, represalias o aislamiento.

¿Qué predomina en la mente de un mafioso o mafiosa?

Predominan las preocupaciones relacionadas con el poder y la supervivencia. Constantemente evalúa quién le es leal, quién puede traicionarlo y cuáles son los riesgos para su organización. Piensa en expandir sus actividades, aumentar sus ganancias y evitar la acción de las autoridades o de grupos

rivales. La confianza es un recurso escaso en su entorno, por lo que incluso las relaciones más cercanas suelen estar acompañadas de sospechas.

Los amigos de un mafioso no siempre son amigos como lo entendemos en la vida tradicional. Muchas veces son personas unidas por intereses comunes, beneficios económicos o la necesidad de protección mutua. La lealtad suele valorarse por encima de cualquier otra cualidad. Sin embargo, las alianzas pueden romperse rápidamente cuando aparecen conflictos de interés o disputas por el poder.

Por otro lado, considera enemigos a quienes amenazan sus negocios o su autoridad. Entre ellos pueden encontrarse organizaciones rivales, autoridades encargadas de perseguir el delito, antiguos socios descontentos o cualquier persona que represente un obstáculo para sus objetivos. En ocasiones, un antiguo aliado puede convertirse en el enemigo más peligroso debido al conocimiento que posee sobre la organización.

La vida de un mafioso o mafiosa suele estar marcada por la tensión permanente.

Aunque pueda alcanzar riqueza o influencia, vive rodeado de riesgos como investigaciones, conflictos internos, traiciones y la posibilidad constante de perderlo todo. El poder que acumula también lo obliga a mantenerse vigilante.

¿Puede dejar de ser mafioso o mafiosa? La respuesta que daríamos es que sí, aunque no resulta sencillo. Algunas personas abandonan ese mundo por miedo, cansancio, remordimiento o por el deseo de ofrecer una vida distinta a sus familias. Sin embargo, la salida suele implicar grandes dificultades. Los antiguos socios pueden verlo como una amenaza, los enemigos pueden buscar venganza y la sociedad puede desconfiar de sus intenciones.

Cuando una persona rompe definitivamente con las actividades criminales y asume una vida basada en el respeto a la ley, deja de ser mafioso en la práctica. No obstante, su pasado puede seguir acompañándolo durante muchos años. El verdadero cambio requiere no solo abandonar los actos ilícitos, sino también transformar la forma de pensar que los justificaba.

¿Qué ha sido de los mafiosos conocidos en la historia? ¿Lograron reformarse? Pregunta que amerita investigarse. Pero pensando que sí existe la posibilidad de dejar de ser mafioso o mafiosa. Tendría que ser capaz de superar las presiones de un mundo donde la lealtad se compra, la confianza escasea y el poder suele imponerse sobre la conciencia. Nos leemos en la próxima publicación estimada y estimados lectores de Panorama Huayteño. Un fortísimo abrazo a los maestros y maestras del Perú.

## ¿Somos realmente independientes?



Recuerdo que cuando era estudiante del Colegio Francisco Vidal Laos de Supe, llegaba el mes de julio y, como muchos compañeros, era convocado para participar en el desfile escolar por Fiestas Patrias. A diferencia de otros, nunca disfruté esa actividad. Caminaba por obligación, sin comprender realmente qué estaba celebrando. Para mí, desfilarse era un acto vacío, una tradición que repetíamos año tras año sin detenernos a pensar en su verdadero significado.

Con el paso de los años, cuando ingresé a la universidad, esa incomodidad se transformó en una crítica más profunda. Llegué a pensar que los desfiles escolares exaltaban una estética militar que poco tenía que ver con el amor al país. Me preguntaba si el patriotismo debía expresarse marchando al ritmo de una banda o, más bien, reflexionando sobre la historia, las injusticias y los desafíos que aún enfrenta nuestra nación.

Hoy la vida me ha puesto del otro lado. Soy profesor y, cada julio, acompaño a mis estudiantes en estas actividades. Debo confesar que sigo sin disfrutar los desfiles. Sin embargo, he comprendido que el problema no es caminar por una avenida ni vestir un uniforme. El problema aparece cuando esas actividades se convierten en un simple ritual y dejamos de preguntarnos qué significa realmente celebrar las Fiestas Patrias.

Cada 28 de julio el Perú se viste de rojo y blanco. Las plazas se llenan de banderas, los colegios organizan

desfiles y los discursos oficiales nos recuerdan que hace más de doscientos años conquistamos nuestra independencia. Sin embargo, vale la pena hacernos una pregunta incómoda: ¿independientes para quién?

La independencia de 1821 puso fin al dominio político de España sobre el Perú. Ese hecho cambió nuestra historia y permitió el nacimiento de la República. Pero para millones de indígenas, campesinos, esclavos y trabajadores, la vida cotidiana cambió muy poco. La pobreza, la explotación y la desigualdad continuaron siendo parte de su realidad.

Desde mi perspectiva, la independencia fue principalmente una proclama política dirigida por las élites criollas. Los españoles peninsulares perdieron el poder, pero quienes lo asumieron fueron, en gran medida, los grandes propietarios y comerciantes nacidos en América. Cambiaron los gobernantes, pero no desaparecieron las profundas diferencias entre quienes concentraban la riqueza y quienes vivían de su trabajo.

Mientras unos celebraban la libertad, otros seguían sin tierra, sin educación, sin acceso a la salud y sin posibilidades reales de decidir sobre su propio destino. La independencia jurídica no siempre significó independencia económica. Han pasado más de dos siglos y la pregunta sigue vigente. ¿Puede sentirse plenamente independiente una familia que trabaja todo el día y apenas logra cubrir sus necesidades bá-

sicas? ¿Es libre un niño que abandona la escuela para ayudar a mantener su hogar? ¿Existe verdadera independencia cuando miles de peruanos carecen de agua potable, empleo digno o servicios de salud de calidad?

No se trata de negar el valor histórico de la independencia. Gracias a ella dejamos de ser una colonia y construimos un Estado propio. Ese fue un paso trascendental. Pero la historia también nos invita a reconocer que la libertad política no garantiza, por sí sola, la justicia social.

Quizá la verdadera independencia aún sea una tarea pendiente. No consista únicamente en tener bandera, himno y territorio, sino en construir un país donde el lugar de nacimiento no determine el futuro de una persona; donde el trabajo sea justamente remunerado; donde la educación y la salud sean derechos efectivos y no privilegios; donde la riqueza creada por todos beneficie también a quienes la producen.

Celebrar las Fiestas Patrias no debería ser solo recordar el pasado. También debería ser un momento para preguntarnos qué República hemos construido y qué República queremos dejar a nuestros hijos.

Porque una nación no es verdaderamente libre cuando la libertad solo alcanza a unos pocos. La independencia será completa el día en que todos los peruanos puedan vivir con dignidad, igualdad de oportunidades y la certeza de que el progreso del país también es su propio progreso.

Mientras termino de escribir este artículo, inevitablemente pienso que dentro de unos días tendré que volver a desfilarse. Como trabajo en tres instituciones educativas, probablemente tenga que hacerlo tres veces. Sonríe al imaginarlo. Quizá nunca llegue a disfrutar los desfiles, pero sí espero que cada paso que dé tenga un significado distinto al que tenía cuando era estudiante.

Porque el verdadero homenaje al Perú no está en marchar con el mejor porte, sino en caminar hacia una sociedad más justa. Si algún día logramos que la libertad deje de ser el privilegio de unos pocos y se convierta en el derecho de todos, entonces sí podremos decir, sin reservas, que somos verdaderamente independientes.

Erick Alexander, Vidal Nopeco.

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

**Olguita Tours** S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

## De Incahuasi para el mundo: la trayectoria de Felipe, un líder que transformó el sacrificio en servicio

La vida de Felipe Purihuamán Manayay, es el testimonio vivo de que el origen no dicta el des-tino, sino la voluntad.

Huérfano de padre a los 6 años, creció en la adversidad del Distrito de Incahuasi, donde bajo el cuidado de su madre, Doña Andrea Manayay, aprendió la lección más importante de su vida: el valor de la perseverancia frente a la carencia. Un camino de superación absoluta

A los 13 años, Felipe salió de su tierra rumbo a Ferreñafe con un solo objetivo: estudiar. En 2004, su camino lo llevó a Lima, la capital. Allí, trabajando en diversas empresas mientras cul-minaba su carrera profesional, forjó el carácter necesario para destacar en las grandes ligas del periodismo nacional.

Su voz y su pluma pasaron por las pantallas de América Televisión, TV3, Panamericana y di-versos proyectos digitales. Con programas como "La crónica de un pueblo" y el actual magacín "EN EL AIRE", Felipe logró lo que pocos: que el Perú profundo se vea reflejado en la pantalla nacional e Internacional.

Compromiso con su nación Felipe no solo informó; actuó. Durante 18 años, se entregó a la causa de las comunidades andi-nas, rescatando del olvido estatal a miles de familias vulnerables.

Este compromiso social lo

llevó a postular como candidato a Diputado en 2026 por el partido Perú Moderno, con el firme propósito de defender los derechos sociales y la realidad nacional desde las entrañas del Congreso. Aunque el proceso electoral no alcanzó la valla, su vocación de servicio no se detuvo ahí. Un Embajador del Perú en el mundo

Hoy, Felipe trasciende las fronteras. En reconocimiento a su lucha por la paz y el bienestar social, ha sido distinguido como Embajador para la Paz, una labor articulada con organizaciones Internacionales vincu-

ladas a las Naciones Unidas.

Desde las calles de Roma, el corazón de Europa, Felipe sigue elevando el nombre de Incahuasi y del Perú, demostrando que un joven andino, con preparación y corazón, es capaz de ocupar los espacios más altos del mundo para defender la dignidad de su gente.

Felipe es el ejemplo de que el trabajo excepcional y la lucha incansable siempre encuentran su lugar en la historia.

¡Comparte esta historia de éxito, resiliencia y orgullo peruano!



## Clausura del encuentro gastronómico Perú – México en Barranca



Con una emotiva ceremonia se llevó a cabo la clausura del Encuentro Gastronómico Perú – México, una importante actividad que fortaleció el intercambio cultural y culinario entre ambos países.

Nuestro coordinador académico, el Chef Christian Zapata, junto a su equipo de trabajo, realizó un merecido reconocimiento a la destacada delegación de chefs

mexicanos que participó en este encuentro, compartiendo sus conocimientos, técnicas y experiencias con estudiantes y asistentes.

Este evento, organizado por August Escoffier en la provincia de Barranca, permitió enriquecer la formación de nuestros estudiantes y acercar al público a la excelencia de la gastronomía peruana y mexicana.

Como muestra de gratitud,

los chefs visitantes recibieron un diploma de reconocimiento y una botella de Pisco Velásquez, producto emblemático de nuestra provincia, llevando consigo un recuerdo del cariño y la hospitalidad de Barranca.

¡Gracias por hacer de este encuentro una experiencia inolvidable que fortalece los lazos de amistad y cooperación entre Perú y México!

## Barranca: Inauguran moderno desembarcadero pesquero artesanal en Supe con una inversión de más de S/ 51 millones

• El proyecto beneficiará directamente a 4890 personas, entre pescadores, comerciantes y trabajadores, fortaleciendo la pesca artesanal, la economía local y las actividades vinculadas al sector pesquero.

• En el marco del Día del Pescador, también se hizo entrega de créditos de FONDEPES por más de S/205 mil para equipamiento marino y se otorgó el premio nacional "Pescador Artesanal del Año 2026".

En el marco de las celebraciones del Día del Pescador, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) inauguró el Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) Supe, en Barranca, una megaobra, que contó con una inversión de S/51 millones y tendrá impacto directo en más de 4800 pescadores y trabajadores del norte chico.

El nuevo DPA cuenta con un muelle para embarcaciones artesanales, planta de hielo, cámaras de frío, áreas de desembarque, lavado y despacho, además de habilitación sanitaria, mejorando las condiciones para la conservación y comercialización de los recursos hidrobiológicos.

El titular de PRODUCE, César Quispe, indicó que la modernización del DPA Supe permitirá mejorar las condiciones sanitarias, operativas y de comercia-



lización de recursos hidrobiológicos como bonito, perico, jurel, caballa, machete y lorna, favoreciendo una actividad pesquera más competitiva y sostenible.

"Hoy, en el Día de San Pedro y San Pablo, entregamos este desembarcadero en el que el Go-bierno ha invertido más de S/ 51 millones. Estoy seguro de que los pescadores le sacarán el máximo provecho a estas infraestructura totalmente equipada y moderna", aseguró.

Se debe indicar que el nuevo DPA permitirá la operación de embarcaciones lanchas artesanales de distintas capacidades, como botes, chalanas, de hasta 30 toneladas y otras embarcaciones.

\*Entrega de chequetones y premiación por el Día del Pescador\*

Durante la actividad en

Supe, se realizó la entrega simbólica de 10 créditos de FONDEPES por la suma de S/ 205 112 soles orientados al financiamiento de motores, redes y aparejos de pes-ca, equipos de navegación y seguridad, mejora de embarcaciones pesqueras artesanales.

Este financiamiento cuenta con tasas de interés anuales de entre 3% y 7%, y están destinados a la adquisición de motores, redes, aparejos de pesca y equipos de navegación, entre otros insu-mos esenciales para la actividad.

De igual manera, se hizo entrega del reconocimiento al Pescador Artesanal del Año 2026, donde se destacó el aporte vital de los pescadores a la seguridad alimentaria, la economía y el ma-nejo sostenible de los recursos marinos.

Supe, 29 de junio de 2026

**EMPRESA DE TRANSPORTES**

# Aventurero Vip

**SAN NICOLAS S.R.L.**

**SALIDAS DIARIAS**

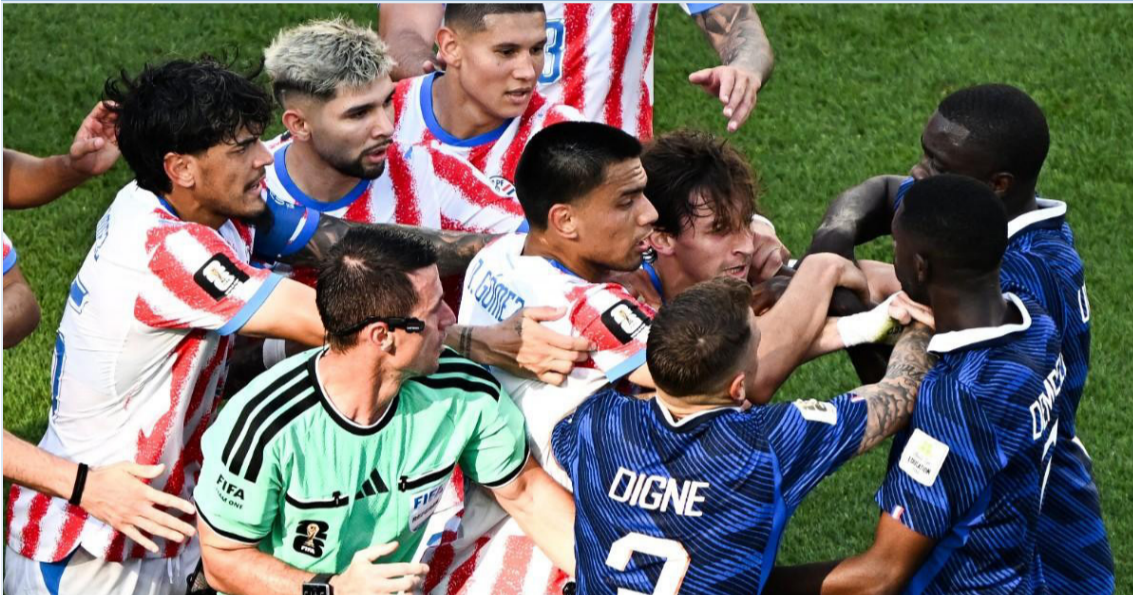
**POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA**

<b>HUARAZ</b>	<b>HUARAZ</b>	<b>HUARAZ</b>
<b>CHACAS</b>	<b>CHACAS</b>	<b>HUARI</b>
<b>LLUMPA</b>	<b>SAN LUIS</b>	<b>PARAS</b>
<b>PISCOBAMBA</b>	<b>YAUYA</b>	<b>RURIS</b>
<b>POMABAMBA</b>	<b>SAN NICOLAS</b>	<b>RANCAJ LLAMACA</b>

**OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ**  
**Telf. 043-70064 - 912 149 469**



## ¡A cuartos! Francia venció por 1-0 a Paraguay y sigue en carrera



Francia sigue firme en el Mundial 2026 tras derrotar por 1-0 a Paraguay gracias a un gol de

penal de Kylian Mbappé. La selección 'guarani' culminó su participación en el torneo pero vendió

cara su derrota.

Tras eliminar a Alemania en penales en

la ronda anterior, Paraguay buscaba hacer lo mismo ante una de las principales favoritas al

título, Francia. Los galos habían llegado a esta instancia siendo de los mejores equipos del torneo.

Desde el primer minuto, Francia tuvo el control del partido al mantener la posesión de la pelota. Sin embargo, Paraguay estuvo muy ordenado en defensa y los europeos comenzaron a abusar de los centros al área que la zaga paraguaya despejaba con tranquilidad.

En el segundo tiempo se mantuvo la dinámica, con Francia como dominador y Paraguay esperando. El plan de Gustavo Alfaro estaba saliendo bien pero a los 66 minutos hubo una fal-

ta en el área sobre Désiré Doué. El VAR llamó al árbitro, quien observó rápidamente la jugada y cobró el penal.

Kylian Mbappé se paró frente al balón y no falló. Francia tomó así ventaja y Paraguay no encontró la manera de generar peligro para acercarse al empate. Mbappé estuvo cerca del segundo gol pero el arquero Orlando Gill respondió bien.

El 1-0 fue el resultado final y con esto Paraguay se despidió del torneo, mientras que Francia enfrentará a Marruecos en cuartos de final el próximo jueves. El título mundial. (Ovación)

## ¡Aplanadora! Marruecos goleó a Canadá y clasificó a cuartos del Mundial 2026

La selección de Marruecos confirmó su gran momento en el Mundial 2026 al derrotar con autoridad 3-0 a Canadá, resultado que le permitió clasificar a los cuartos de final y mantener vivo el sueño de seguir haciendo historia en la Copa del Mundo.

Durante gran parte del encuentro, el conjunto africano impuso sus condiciones a partir del juego por las bandas, teniendo a Brahim Díaz como principal generador de peligro y a Achraf Hakimi como una constante alternativa en ataque por el sector derecho.

Pese al dominio marroquí, Canadá generó las ocasiones más claras en el arranque del compromiso. Jonathan David y Tani

Oluwaseyi exigieron al arquero Yassine Bono, quien respondió con seguridad para mantener su arco en cero.

Tras superar esos primeros minutos de presión, Marruecos encontró los espacios y comenzó a asociarse con mayor fluidez. A los 50 minutos, una gran habilitación rasante de Hakimi encontró a Azzedine Ounahi, quien definió con precisión para vencer a Maxime Crépeau y abrir el marcador.

Obligado por el resultado, Canadá adelantó sus líneas en busca del empate, dejando espacios que fueron bien aprovechados por el cuadro africano. A los 82 minutos, nuevamente Ounahi apareció para firmar su doblete tras una



asistencia de Brahim Díaz y ampliar la ventaja.

Cuando el partido llegaba a su final, Soufiane

Rahimi sentenció la goleada con un potente remate cruzado que decretó el 3-0 definitivo, sellando la clasificación marroquí.

Con este resultado, Marruecos avanzó a los cuartos de final del Mundial 2026 y ahora espera al ga-

nador del enfrentamiento entre Paraguay y Francia para conocer a su próximo rival. (Ovación)